

Originales de imprenta y puntuación en el Siglo de Oro

Fidel Sebastián Mediavilla
(IS)

El último tercio del siglo xx vio nacer una nueva ciencia que, con su metodología propia, iba a dar frutos abundantes más allá de su objetivo inmediato. Con la publicación, en 1972, de una *Nueva introducción a la bibliografía*, Philip Gaskell delimitaba un campo de trabajo hasta entonces desatendido: el aspecto material de la edición de libros, los largos procesos que intervienen para hacer posible su publicación.

Jaime Moll, que, como el británico, era, por formación y ocupación, bibliotecario (Moll como director de la Real Academia) había alimentado, lo mismo que aquél, su amor por los libros. Pronto se sumó a esta nueva corriente de estudio. Moll abordó por primera vez el contexto histórico y legal que rodeaba a la producción literaria en el Siglo de Oro español. Su artículo “Problemas bibliográficos del Siglo de Oro”, publicado el año 1979 en el *Boletín de la Real Academia*, causó verdadera sensación. A partir de entonces, la crítica textual irá mejor orientada; y obtendrá mejores frutos la interpretación de variantes: la identificación, en su caso, de las ediciones ilegales. Moll, en este y sus sucesivos trabajos, se sentía a gusto moviéndose en el mismo ámbito que Gaskell mientras cultivaba la bibliografía material de los ingleses. La tenacidad investigadora de Moll, y su generosidad para con todos, tuvo un momento de exultación con el hallazgo y publicación de una primera historia de la imprenta, compuesta, e impresa en 1684 en un solo ejemplar, por el impresor Alonso Víctor de Paredes, que describe morosamente su quehacer diario en una pequeña imprenta del Madrid de 1600.

Francisco Rico, que siempre estaba en primera línea, leyendo y comunicándose con medio mundo desde su espacioso despacho de Sant Cugat y desde el más menguado en el segundo piso, a la derecha, de la Facultad de Letras, enseguida se interesó, y pasó a ser un apasionado apóstol de la bibliografía material y de la atención al contexto histórico y legal que envolvía el periodo o la obra que se trataba de estudiar. De alguna manera, todo esto llegó hasta mí. Estaba yo empezando a desbrozar camino para hacer una tesis doctoral, que acabaría siendo sobre “La puntuación en el Siglo de Oro”; y, para empezar, me puse, a las órdenes de Rico, a examinar la puntuación en el *Quijote*. Para el verano me recomendó leer, entre otros libros, como muy importante, el de Philip Gaskell.

Rico seguía implicándose, e implicando a las personas que le podían ayudar a ir, coordinados, más rápido y más lejos. Testigo del trabajo combinado de unos y otros puede considerarse el importante volumen colectivo titulado *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, publicado el año 2000 con trabajos firmados por el mismo Rico (que, además figura como director), y Pablo Andrés y Sonia Garza, que cuidaron de la edición; Roger Chartier, D.W. Cruickshank, Trevor J. Dadson, Elena Delgado, Giuseppe Di Stefano, Arantxa Domingo, Julián Martín Abad, José María Mico, Jaime Moll y José Luis Rodríguez (Rico 2000).

Rico estaba por entonces absorbido, por varios años, en la confección de uno de sus libros preferidos, en el que pretendía hacer una descripción, muy didáctica, de todo lo que había ido aprendiendo durante ese tiempo referente a la confección material de los textos del Siglo de Oro y todos sus condicionantes; tomando por muestra el que más tiempo le había requerido y más aplauso le había reportado. Lo titularía, escuetamente, *El texto del “Quijote”*, y lo publicaría en la editorial Destino en un año conmemorativo (Rico 2005).

Una de las novedades que, si no descubrió propiamente, sí puso de realce, como elemento importante que considerar para la edición de textos —máxime en las pocas ocasiones en que se conserva—, es el “original de imprenta”. El autor lleva un manuscrito autógrafo a la imprenta: quizás en papel de distintos tamaños, con una caligrafía mejor o peor, con una ortografía más o menos homogénea, y más o menos aceptable, etc. Para que los cajitas pudieran comenzar a

trabajar, cada uno componiendo la parte que le correspondía, era preciso, cuando se imprimía “por formas”, el corrector de imprenta, o quien hiciera sus veces, había de marcar las separaciones y otras advertencias sobre una copia hecha por un pendolista profesional, que tenía la habilidad de trazar letras de tamaños similares, dejar espacios iguales entre palabras y entre líneas, etc., y que no tenía por qué determinar la ortografía, que competía al corrector. Pues bien, tuvo Rico, por aquellos años, la fortuna de que le viniera a las manos un corpus de unos cien manuscritos que presentaban las señales delatoras de “originales de imprenta”. De todos ellos, se conservan los respectivos impresos que permiten la comparación.

Contando con todo lo que podría sacarse en limpio del examen de estos documentos, Rico lo sugirió a Sonia Garza como tema para su tesis doctoral (Garza 2005), y me encomendó a mí hacer una cala en ellos para analizar y comparar la puntuación contrastando la del impreso con lo que se contiene en los folios, los cuales habían recibido el visto bueno del Consejo Real con mandato y, por tanto, no podían ser alterados en nada.

Rico mediante, recibí un trato exquisito de parte de Sonia Garza para seleccionar media docena de “juegos”, todos ellos pertenecientes prácticamente a la segunda mitad del siglo XVI (1564-1603), impresos en distintas ciudades del Reino de Castilla después de haber sido promulgada y asimilada la pragmática real sobre la impresión y circulación de libros, que establecía, entre otros detalles, que el original presentado al Consejo sería firmado y rubricado por un escribano del mismo; que, una vez terminada la impresión, se debía presentar el libro al Consejo, el cual encargaba al corrector que cotejase su contenido con el original aprobado y rubricado, certificando su total adecuación al mismo e indicando las erratas (véase más ampliamente en Moll 1994:89-94).

Los seis juegos que seleccionamos se conservan en un mismo archivo, la Biblioteca Nacional, lo que, en su momento, me ahorró tiempo y desplazamientos. Me los fueron sirviendo con parsimonia en la sala de Raros según los iba pidiendo, uno detrás de otro. En los manuscritos, a simple vista se descubrían los signos y señales de los servicios prestados: manchas de tinta, señales de la cuenta para que los cajistas pudieran saber dónde empezaba lo que cada uno debía trasladar al componedor, según la técnica de impresión por formas, que fue la más común en nuestras pequeñas imprentas manuales del Siglo de Oro, etc. (véase Gaskell 1972:79ss.).¹

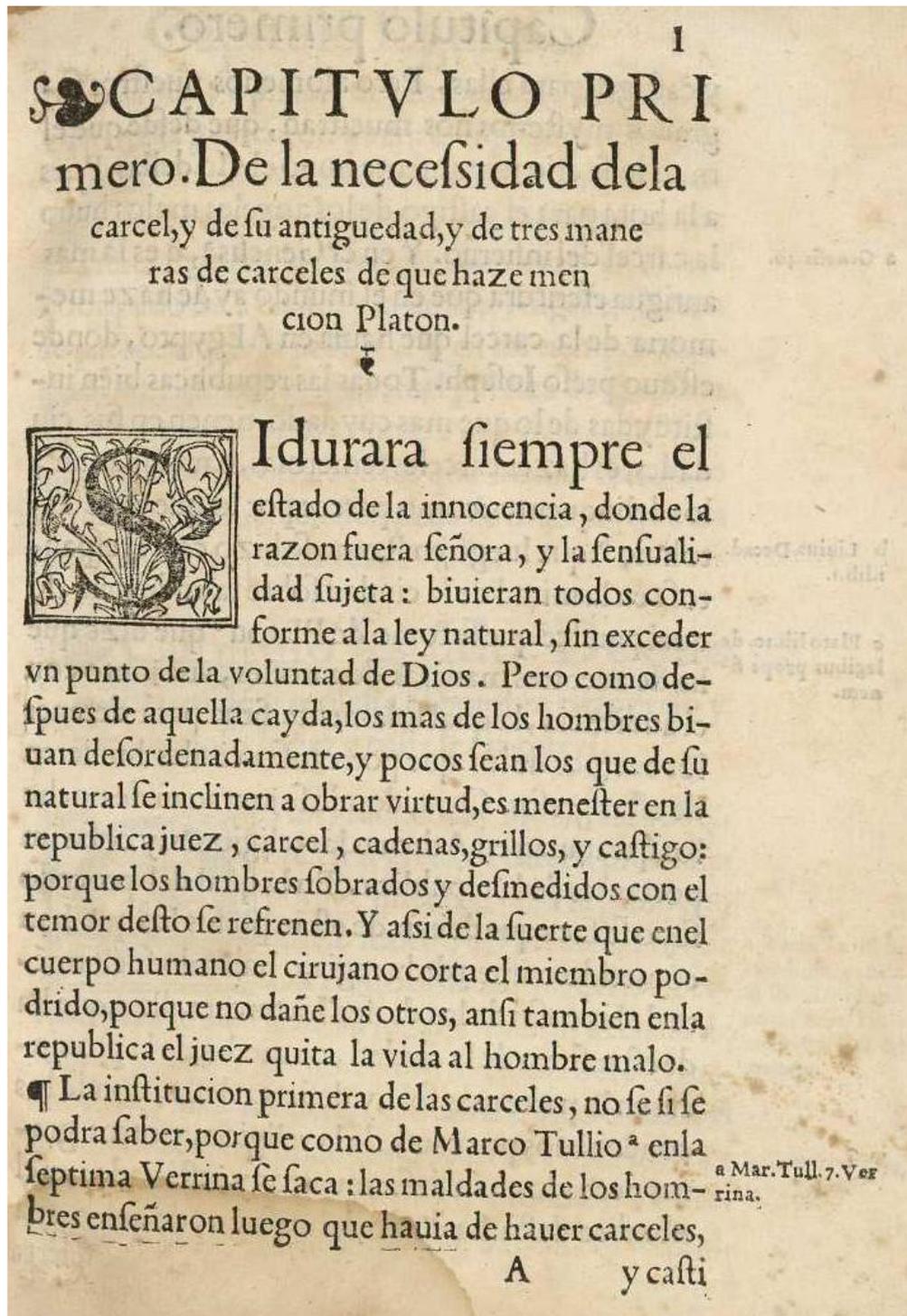
Se trataba, entonces (y de cara a mi tesis más general sobre todo lo concerniente a la puntuación en los siglos XVI y XVII), de analizar y comparar todos esos materiales (de los seis títulos seleccionados como muestra) para comprobar el grado de obediencia que se daba en cada uno de ellos entre lo señalado en el original de imprenta y lo impreso a partir de ahí. En el caso de variantes o diferencias, ver las causas que las podían originar y el modo de suplir la deficiencia o incoherencia real o presunta del manuscrito al operar el cajista sobre el componedor.

Aparte de las luces que conseguí al terminar este examen, cuyos resultados quedaron inéditos, y que ahora iré consignando sucesivamente, me quedó un deseo de estudiar (a partir de apuntes que había ido tomando de aquí y de allá), las condiciones en que se movía el mundo y el trabajo de los correctores de imprenta; las doctrinas por las que se guiaban (si es que las había), y hasta dónde llegaba su poder de intervención. Aprovechando el retiro que nos proporcionó, por una vez excepcional, la pandemia Covid del año 19, pude dedicarme a concluir y publicar el libro que compuse sobre ese tema y titulé *Correcciones y correctores de imprenta en el Siglo de Oro* (Sebastián 2020).

Véanse, ahora, seguidas, unas muestras de las dos versiones de cada título, y lo que su comparación nos permite señalar como significativo:

¹ Los mismos procedimientos que describe con detenimiento Alonso Víctor de Paredes se sigue, más o menos en toda Europa: “D’autres marques, analogues aux précédentes, apparaissent presque toujours lorsque la copie est passée entre les mains des compositeurs: soulignage dans le texte et numérotation marginale correspondant aux divisions de pages réellement effectuées au cours du travail” (Veyrin-Forrer 1982 :I, 289).

I. Bernardino de Sandoval, *Tratado del cuidado que se debe tener de los presos pobres. En que se trata ser obra pía proveer a las necesidades que padecen en las cárceles, y que en muchas maneras pueden ser ayudados de sus próximos, y de las personas que tienen obligación a favorecerlos, y de otras cosas importantes en este propósito.* En Toledo. En casa de Miguel Ferrer. Año 1564. Impreso y manuscrito se encuentran en la Biblioteca Nacional con las signaturas respectivas R. 2.204 y Ms. 19.205.



El impreso lo componen un total de 53 folios (verso y recto) en cuarto, y letra redonda. Presenta varias singularidades dignas de mención:

A. CARACTERÍSTICAS COMUNES DEL IMPRESO Y EL ORIGINAL:

1. Tiene la curiosidad (no siempre se hace) de traer llamadas a las citas al margen. En el manuscrito se coloca una letra (a, b, c...) sobre el nombre del autor o sobre la palabra clave de la cita, y se repite la misma letra en el margen, para, a continuación, dar la información complementaria; el impreso coloca la llamada con una letra en tipo menor, en forma exponencial tras la palabra indicada, y la repite en el margen para dar la noticia pertinente (ver, en la imagen, f. 1: Marco Tullio^a).

2. Otra peculiaridad de este librito es el uso que hace de los paréntesis —tanto en el manuscrito como en el impreso— para resaltar las citas en latín. Por ejemplo, en el siguiente pasaje:

Quan buena, deleytable, y preciosa cosa sea esta paz y amor. admirablemente lo significa el real propheta Daudid en el psalmo que comiença (ecce quam bonum, et quam jocundum) en el qual compara (f. 16).

3. El impreso está muy bien puntuado, gracias a que el original se presenta con una correcta puntuación: el impreso le hace el honor de respetarlo. Obsérvese esta identificación, tomando como muestra el comienzo de la obra que reproduce la imagen arriba (f. 1):

ORIGINAL: Si durara siempre el estado de la inocencia, donde la razon fuera señora, y la sensualidad sujeta: biuieran todos conforme a la ley natural, sin exceder vn punto de la voluntad de Dios. pero como despues de aquella cayda, los mas de los hombres biuan desordenadamente, y pocos sean los que de su natural se ynclinen a obrar virtud, es menester en la republica juez, carcel, cadenas, grillos, y castigo: porque los hombres sobrados y desmedidos con el temor desto se refrenen. Y assi de la suerte que en el cuerpo humano el cirujano corta el miembro podrido, porque no dañe los **otros: ansi** tambien en la republica el juez quita la vida al hombre malo.

El impreso tan sólo modifica un signo: los dos puntos del final de la penúltima línea, que los sustituye por una coma. Pero ambos signos son admisibles en este lugar, según los usos de la época.

B. VARIANTES Y CAMBIOS DEL ORIGINAL AL IMPRESO

1. Igual que en otros manuscritos de la época, el nuestro suele traer puntos que no cierran frase, y que la imprenta, con criterio independiente, traduce por la coma, más coherente con el sistema que se está asentando. Entre muchos, escogemos algunos ejemplos:

ORIGINAL: Quan buena, deleytable, y preciosa cosa sea esta paz y amor. admirablemente lo significa el real propheta Daudid en el psalmo que comiença (f. 16).

El impreso, salvo este cambio, respeta todo lo demás

2. Los paréntesis —además de la función extralingüística que les asigna el texto para poner de manifiesto las citas en latín— cumplen con su tarea común de marcar incisos, como en el siguiente lugar:

IMPRESO: No fue solo este monge, el que se ocupo en exercitar esta piadosa obra, compadesciendose de su proximo encarcelado, antes (segun escriue Casiano) era costumbre de los monges, tener cuydado de los encarcelados. (f. 30).

Este texto respeta los paréntesis del original, aunque altera en parte su contexto inmediato. El original decía así:

ORIGINAL: y no fue solo este monge, el que dexado su monasterio fue a uisitar deste preso, y se proueyo de lo necessario, antes (segun escriue Casiano) era costumbre de los monges, tener cuydado de los encarcelados.

C. GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL IMPRESO CON EL ORIGINAL

El sistema de signos, tanto en el original como en el impreso, se distingue por la parquedad: puntos, comas, dos puntos, interrogantes y paréntesis. Los lugares donde el escriba señala pausa y los signos escogidos para ello son fielmente respetados por el cajista, quien reconoce la autoridad de un manuscrito puntuado competentemente. También cuando la elección de un determinado signo es discutible. Así, en este texto en que los dos puntos se podrían muy bien sustituir por una coma, el impreso conserva la puntuación del original:

Quan necessaria sea entre los hombres esta concordia: prueualo claramente lo que Dios criador del cielo y de la tierra hizo en la creacion del hombre,

El impreso (f. 17), idéntico en todas sus letras y signos.

Se trata del uso del colon con finalidad principalmente prosódica, marcando el paso de prótasis a la apódosis entonativa, contemplado y descrito por los gramáticos desde Diomedes. Teniendo en cuenta que acababa de “crearse” de un modo artificial el punto y coma, que venía a competir con el colon:

En las dos primeras [distinciones] de dos puntos, y punto, y coma; no hallo mucha diferencia, porque entrambas siruen à vn mismo intento, que es â dar algun descanso al aliento, y discurso de la clausula, quando es larga, ô hazer alguna diversa ponderacion, que necessita de reparo en el discurso, ò concepto, antes de acabar el discurso del periodo (Palafox 1662:25-27).

El texto de molde usa moderadamente el antiguo calderón del original. En algunos lugares oportunos, lo sustituye por una elegante hoja de yedra —también de vieja tradición medieval—, como, por ejemplo, en el Sumario —encabezando cada uno de sus capítulos—, y, a lo largo del texto, delante de cada capítulo.

Junto a un excelente papel, las letras capitales son muy dignas, y todo ello hace del texto un ejemplar sumamente grato, para lo que no es poca parte la buena puntuación, obediente a un manuscrito excelentemente ‘puntado’.

II. Fadrique de Zúñiga Sotomayor, *Libro de cetrería de caza de azor: en el cual por diferente estilo del que tienen los antiguos, que estan hechos, verán (los que a esta caza fueren aficionados) el arte que se ha de tener en el conocimiento y caza destas aves, y sus curas, y remedios, en el cual así mesmo habla algunas cosas de halcones, y de todas aves de rapiña, y cómo se han de curar y preservar para que no caigan en dolencias*. En Salamanca. En casa de Iuan de Cánova. Año 1565. (En la Biblioteca Nacional, con signatura R. 3.188 el impreso, y M. 19.196 el original de imprenta).

Consta de 126 folios (recto y verso) en cuarto, y letra redonda.

A. PECULIARIDADES COMPARTIDAS

1. Se usan los paréntesis con propiedad siguiendo el original, que a veces parece llevarlos añadidos por mano de corrector, según denotan el trazo más fino y la tinta más tenue. En algún caso la corrección es evidente, pues se tacha una coma que deja de ser procedente al sobreañadir un nuevo texto, y se cambia por paréntesis, que, lógicamente recoge el impreso:

el caçador deue tener para guarnecer sus aues [...] capirote si se lo quisieres poner (aunque no de mi voto y tambien dire del açor) alcandara y sitio donde le pornas (f. xii).

2. En identidad con el manuscrito, el impreso trae regularmente marcada pausa delante de la conjunción disyuntiva, como viene recomendado desde Diomedes y recordado por autores sucesivos (véase Sebastián 2007:71). En el manuscrito, esta pausa se marca abundantes veces con una señal parecida a un intermedio entre apóstrofo y paréntesis de apertura, que el cajista traduce por coma. Por ejemplo:

IMPRESO: y assi quando se lo quitares para dar le de comer, o yr a caça, (f. 15²).

ORIGINAL: y assi quando se lo quitares para dar le de comer ‘o yr a caça,

IMPRESO: , y si algun Açor, o Gauilan tuieres en mucho mas que a otros ternia por bueno que a estas tales aues les diesses siempre de comer en la mano (f. xvii).

ORIGINAL: , y si algun Açor ‘o Gauilan tuieres en mucho mas que a otros ternia por bueno que a estas tales aues les diesses siempre de comer en la mano

En una ocasión —entendemos que se trata de errata—, el impreso responde a esa señal con una coma más un paréntesis injustificado, que no viene cerrado después:

y con esto se auia de tener auiso de no consentir que ningun redero tomasse açor Ramero en el año, (o años que se mandassen guardar las mudas, (f. xi).

B. VARIANTES Y CAMBIOS DEL MANUSCRITO AL IMPRESO

1. El impreso corrige en alguna ocasión la puntuación poniendo punto donde el original terminaba frase con coma seguida de mayúscula; por ejemplo, en el folio xi, donde el impreso trae un “Pero” con mayúscula precedido de un punto: en el manuscrito venía “pero” precedido de coma.

2. A veces, el impreso ignora, por innecesaria, la señal que el manuscrito ha marcado ante la conjunción *o*:

ORIGINAL: pero desde que demedia el mes de Hebrero (o entra Março hasta que lo meten en la muda...

IMPRESO: pero desde que demedia el mes de Hebrero o entra Março hasta que lo meten en la muda... (f. xiiii).

ORIGINAL: y como no vea en que pueda topar podria se dar en las paredes (o vigas tan rezio en la cabeça (o pechos (o cuentos de las alas que (o muriesse (o quedasse manco /

IMPRESO: y como no vea en que pueda topar podria se dar en las paredes o vigas tan rezio en la cabeça o pechos o cuentos de las alas que o muriesse o quedasse manco, (f. xix).

3. Con respecto a la vírgula oblicua del original, el editor anda con criterio propio: unas veces la traduce por coma, y otras, simplemente la ignora, como en el siguiente pasaje:

ORIGINAL: y en tiempo que esta ya fria / y porque les hagas las carnes a tus aues de la carne de pluma conuerna que antes que le sueltes en la camara le des de comer de las aues que aquí tengo dicho en la mano, y si algun Açor, o Gauilan tuieres en mucho mas que a otros ternia por bueno que a estas tales aues les diesses siempre de comer en la mano el

² De forma excepcional (¿errata?), esta cara viene con la foliación en cifras arábigas (que es lo que se va imponiendo como moderno), mientras el resto del libro viene foliado en números latinos con letras minúsculas.

tiempo que ouieren de estar en la muda / pero porque este cuydado o se puede tener con todas las aues...

IMPRESO: y en tiempo que esta ya fria, y porque les hagas las carnes a tus aues de la carne de pluma conuerna que antes que le sueltes en la camara le des de comer de las aues que aquí tengo dicho en la mano, y si algun Açor, o Gauilan tuuieres en mucho mas que a otros ternia por bueno que a estas tales aues les diesses siempre de comer en la mano el tiempo que ouieren de estar en la muda pero porque este cuydado o se puede tener con todas las aues... (ff. xvii-xvii^v).

C. GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL IMPRESO CON EL ORIGINAL

La obediencia del editor a la puntuación del original es mediana. No se olvide la conciencia del hombre de imprenta, que se considera experto en los asuntos propios de su profesión —y la ortografía, incluida la puntuación, formaba parte de ella—, y el estado de cosas de la época, en que la ortografía era absolutamente vacilante.

Así, mientras el original echa mano abundantemente de los calderones, siguiendo una antigua tradición de los manuscritos—que en la imprenta irá menguando poco a poco, hasta desaparecer—, nuestro libro comienza por ignorar todos los calderones que aparecen encabezando los títulos de cada capítulo, y en cambio los prodiga en los cuadernos E y F, donde reproduce no sólo los calderones de comienzo de capítulo, sino otros que marcan comienzo de párrafo.

El sistema de puntuación en el original comprende el punto, la coma, la vírgula oblicua y el paréntesis. El impreso prescinde de la vírgula, muy raramente escribe algún colon, e ignora el punto y coma. Básicamente se puntúa con puntos, comas, y, de vez en cuando, unos paréntesis. Como el texto no lo exige, tampoco se deja ver en él el signo de interrogación.

III. Francisco Miranda Villafañé, *Diálogos de la fantástica filosofía, de los tres en un Compuesto, y de las Letras, y Armas, y del Honor, donde se contienen varios y apacibles sujetos*. En Salamanca, por los herederos de Matías Gast, 1582. (R. 5.480 y Ms. 19.312 de la B.N).

Son 138 folios (recto y verso) en octavo, y en letra redonda como los otros tomos que hemos examinado.

A. PECULIARIDADES COMPARTIDAS

1. El libro lleva abundantes citas de autoridades en los márgenes, sin ninguna llamada previa a la altura del texto o de la palabra que se quiere ‘notar’.

2. Sigue la tendencia general que observamos en los libros de la época, de ir abandonando poco a poco el uso del calderón. El original exhibe alguno de ellos rubricados; esto es, con la parte interior pintada de rojo. El impreso los ignora.

B. VARIANTES Y CAMBIOS DEL MANUSCRITO AL IMPRESO

1. En este caso, a diferencia de otros de los títulos que estudiamos y exponemos aquí, desde la primera página del impreso se aprecia un criterio propio, y una intención correctora respecto de la puntuación del original.

Confrontemos el principio en uno y otro soporte:

ORIGINAL: ☉ NO AVIENDO DIOS DADO AL Anima Racional en su principio la perficion de su vltimo fin que no es otra cosa sino vn conoscimiento de la verdad, como tuuieron todas las otras criaturas Intellectuales las quales consiguieron juntamente su principio y fin en vn mismo tiempo. Donde el Anima auiendo sido criada desnuda y despojada de todo conoscimiento. Es semejante Aquella Tabla Rasa, de Aristotiles. En la

qual no ay escripta ni pintada ninguna cosa: y assi es forçada adquirirlo poco a poco, casi Costrñida de vn natural Deseo a buscar y specular este su vltimo fin.

IMPRESO: No auiendo Dios dado al anima racional en su principio la perfection de su vltimo fin, que no es otra cosa sino vn conoscimiento de la verdad, como tuieron todas las otras criaturas intellectuales, las quales consiguieron juntamente su principio y fin en vn mismo tiempo. Donde el anima auiendo sido criada desnuda, y despojada de todo conoscimiento. Es semejante a aquella tabla rasa de Aristoteles, en la qual no ay escripta ni pintada ninguna cosa: y assi es forçada adquirirlo poco a poco, casi constrñida de vn natural desseo a buscar y specular este su vltimo fin. (f.1).

Baste, para reconocer que ni el corrector se hizo acreedor de confianza como puntuador, ni el cajista andaba escaso de audacia para corregir, enmendar y, de vez en cuando, para enredar todavía más una sintaxis de suyo ilegible.

Comparemos todavía otro pasaje con no pocas variantes:

ORIGINAL: Ni aun con todo esto puede uenir Al apercepcion detan honesto y loable deseo. sin grandisima **dificultad**, lo qual no tan solamente le sucede, por la muchedumbre de las cosas tanto dificiles, para ser entendidas. quanto por la diuersidad de su naturaleza y del cuerpo donde esta encarcelada, que es terrenal y mortal.

IMPRESO: Ni aun con todo esto puede uenir a la percepcion de tan honesto y loable deseo, sin grandisima **dificultad**: lo qual no tan solamente le sucede, por la muchedumbre de las cosas tanto dificiles, para ser entendidas, quanto por la diuersidad de su naturaleza y del cuerpo donde esta encarcelada, que es terrenal y mortal (ff. 1^v-2).

El impreso, aparte de arreglar el desajustado de mayúsculas y mala separación de palabras, transforma el punto que sigue a “deseo” en coma; cambia la primera coma que resaltamos con negrita por dos puntos; respeta, sin tener por qué, la segunda, y la siguiente; y conserva la última, que está bien donde está. Y el punto que sigue a “entendidas” lo lee como coma. Verdaderamente, mejora en algo; pero sigue siendo un texto en el que no solo la mala puntuación —aunque también ella— hace especialmente penosa la tarea del lector.

Se respetan los paréntesis que trae el original, así como los interrogantes.

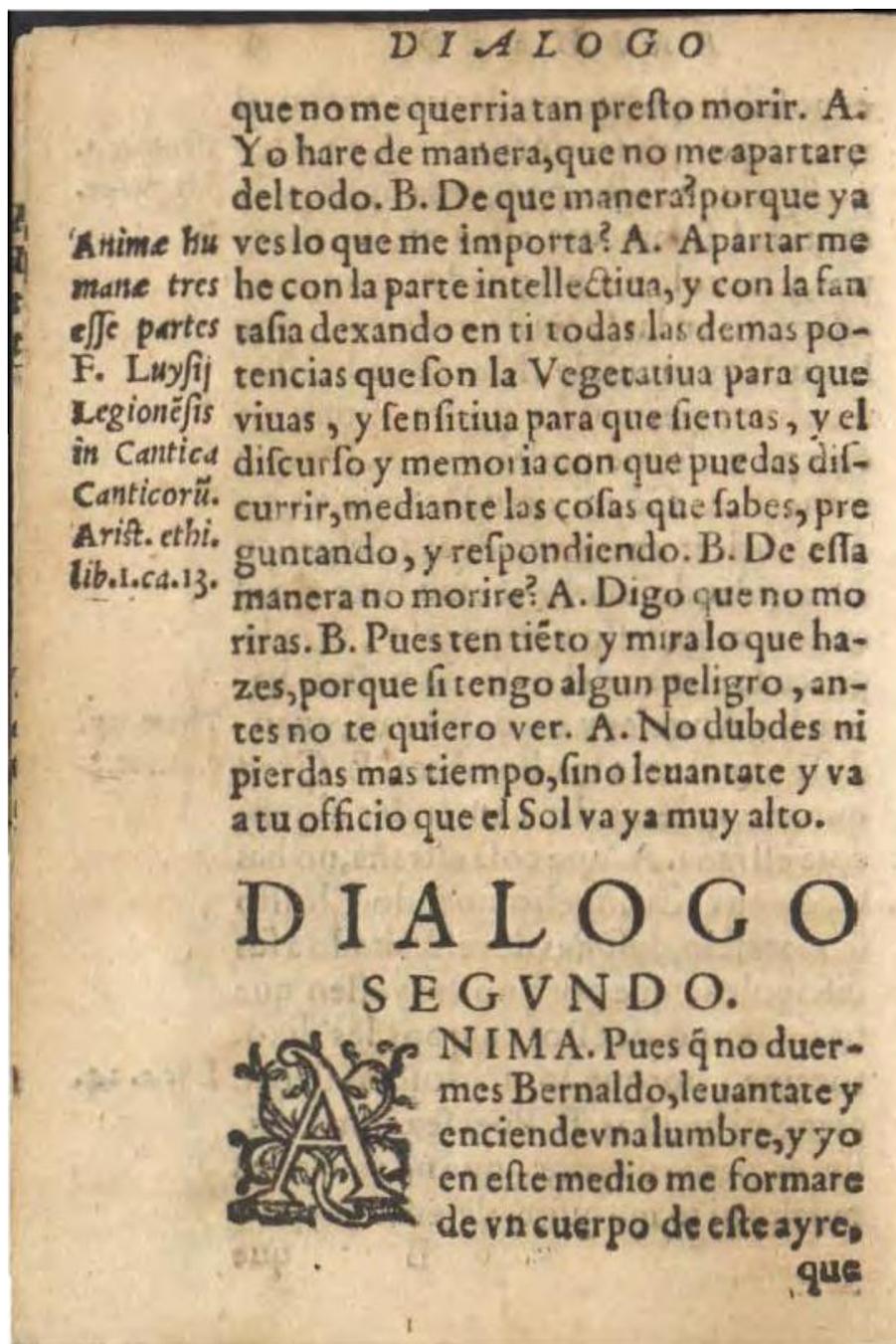
También aquí se observa ese signo medio apóstrofo, medio paréntesis, del que hemos dejado más arriba al tratar de otros manuscritos. Lo vemos delante de la conjunción o, incluso reforzando otro signo de puntuación. Por ejemplo:

ORIGINAL: exercitado en officios uiles, donde no podia mucho platicar, sino con personas semejantes, A su condicion y manera, ‘o según lo que su naturaleza le auia enseñado. ‘o los que con el Auian tractado, ‘ o el leydo en algunos libros, de Romance ‘o ‘oydo en las yglesias de los predicadores.

IMPRESO: exercitado en officios viles, donde no podia mucho platicar, sino con personas semejantes a su condicion y manera, o según lo que su naturaleza le auia enseñado, o los que con el auian tratado, o el leydo en algunos libros de Romance, o oydo en las yglesias de los predicadores: (f. 3).

La forma de diálogo de esta obra —un coloquio de Bernaldo consigo mismo— conlleva una dificultad añadida para quien escribe y para quien lo lee, debido a la carencia de signos especiales, como las comillas, o los guiones, que tardarán todavía en imponerse. La lectura de

nuestros *Diálogos* viene auxiliada por un procedimiento que se repite de formas parecidas. Consiste en colocar la inicial del personaje que habla (B. Bernaldo, A. Anima), delante de cada una de sus intervenciones, como se usó en las primeras ediciones de *La Celestina*. Más adelante, un diálogo entre las Armas y las Letras, se servirá de las iniciales Ar. y Le. El manuscrito, destaca las iniciales en rojo. El impreso viene todo él estampado solo y todo en negro.



C. GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL IMPRESO CON EL ORIGINAL

Un sistema —el del original— muy parco en signos: puntos, comas, interrogantes, algunos paréntesis, y escasos los dos puntos. El impreso no usa otros signos: eso sí, los distribuye con distinto criterio, y con afán de corregir lo que se ve desde lejos que anda muy descompuesto. Ni la pluma ni la prensa emplean la vírgula oblicua—que va asociada ordinariamente a la escritura en

caracteres góticos—, ni, por supuesto, el punto y coma, que no acaba de encontrar su sitio y que entrará poco a poco y con inseguridad, más bien en la centuria siguiente (véase Sebastián 2019b).

IV. Juan de la Cerda, *Libro intitulado vida política de todos los estados de mujeres: en el cual se dan muy provechosos y cristianos documentos y avisos, para criarse y conservarse debidamente las mujeres en sus estados ...* : con un Índice Alfabético muy copioso de materias, que sirven de lugares comunes, Alcalá de Henares, en casa de Juan Gracián, 1599. (R.Micro/4641 y Ms. 19.212 de la Biblioteca Nacional).

En esta ocasión, he cotejado minuciosamente una parte suficientemente representativa de la obra; en concreto, las cuarenta primeras páginas (folios 1r a 20r) con la parte correspondiente del “original de imprenta”. La obra es muy extensa —más de setecientos folios, recto y verso— y el texto que hemos transcrito corresponde todo él al “Tratado Primero”, acerca “De las Donzellas”.

A. PECULIARIDADES COMPARTIDAS

Los responsables de la escritura del original de imprenta y de la composición de las formas para imprimir obedecen a un mismo sistema de signos y a unos criterios que se van haciendo de uso común y coinciden con los que describí respecto a la puntuación del *Quijote* (Sebastián 2009). Es común a todos ellos una falta de rigor y constancia en seguirlos, como se verá con detalle a continuación.

B. VARIANTES Y CAMBIOS DEL MANUSCRITO AL IMPRESO

El impreso está más abundantemente puntuado que el manuscrito. Para hacerse una idea, a lo largo de las 40 páginas cotejadas, el impreso incorpora 195 comas donde no había ningún signo, mientras omite 75 de las que trae el original. Las aparentes causas de añadir o quitar comas se presentan inconstantes: se tiende, en principio, a poner más comas delante de conjunciones subordinantes, por ejemplo; en cambio, se omiten muchas delante de la copulativa y, si bien otras veces las añade en esta misma circunstancia. Algunas omisiones de coma delante de y pueden venir motivadas por ir la línea muy apretada: en esos casos; además de la omisión de una coma intrascendente, se puede apreciar el intento de ganar espacio también por el empleo de varias contracciones. Ordinariamente omite —con ánimo ciertamente corrector— las comas que el original interpone entre sujeto y verbo.

A continuación se exponen ordenadamente las variantes de puntuación que presenta el impreso con respecto al manuscrito:

1. Añade abundantes comas a las ya frecuentes del “original”: 195 en las 40 planas cotejadas.
2. Omite, en el mismo texto, 75 comas del manuscrito. Para poder considerar en qué circunstancias y con qué constancia se quitan o ponen comas en el impreso — separándose del “original” — tomamos un pasaje del texto impreso, en el que hemos marcado de modo convencional con los signos + y - las adiciones y omisiones (se da el número de folio y la línea en él):

O hija, si el Apostol sant Pablo castigaua su cuerpo con ayunos -, y asperezas, para ser casto +, estando tu en la flor de la mocedad, comiendo bien y beuiendo mejor, como quieres seguridad de casta? La segunda cosa que se requiere es huyr la ociosidad. Ezechiel dize +, que la maldad de los Sodomitas fue causada de soberuia, abundancia de pan, y ociosidad. La tercera cosa para conseruar la castidad -, es el vestido humilde y aspero. San Bernardo en vna Epsotola dize, que quanto mas asperas y duras -, son las cardas, tanto mas queda el paño blando y suaue. Lo mismo haze el vestido aspero -, y humilde en la conciencia +, que

la dexa suaue y blanda para Dios. S. Pablo aconseja a las mugeres que euiten los vestidos preciosos, y los tocados soberuios de oro -, y perlas, si quieren ser santas (ff. 19:32-19^v:12).

Se puede apreciar que lo mismo añade coma delante de y que la omite. Ciertamente, con frecuencia inserta coma delante del *que* completivo, y delante del relativo, pero otras veces no. Se puede decir que el impresor deja constancia de que se arroga la última instancia en lo tocante a puntuación, si bien no sienta unos criterios claros y constantes cuando disiente del original, o pretende corregirlo.

3. Únicamente se muestra invariable el cajista en ignorar el punto y coma que no es infrecuente en el original —en las 40 páginas aparece 39 veces—. Su ausencia en el impreso podría venir causada por carencia del tipo en las cajas del taller, aunque podría deberse también —y con mayor probabilidad— a la desconfianza que solían mostrar los impresores ante este signo nuevo, cuya función no se llegaba fácilmente a conocer (recuérdese que la *princeps* del *Quijote* prescinde completamente del punto y coma en la imprenta de Madrigal-de la Cuesta que lo tenía y usaba al imprimir el *Sumario de la batalla de Clavijo*, como se verá a continuación). El uso que se hace de él en el manuscrito coincide con el que le asignan los pocos tratados de ortografía que para entonces lo tomaban en consideración: como variante de los dos puntos, y con valor intermedio entre la coma y el punto, para separar oraciones. Por esta razón, el impreso lo cambia en dos puntos, por lo general (en 24 ocasiones); aunque a veces lo rebaja a coma (8) o lo asciende a punto y seguido (6), o simplemente lo elimina (1).

3.1. Se permuta el punto y coma por dos puntos en 1^v:5, 3:7, 4:14, 4:27, 5^v:26, 8:16, 9:23, 9:24, 9^v:27, 11:2, 11:30, 11^v:14, 11^v:18, 13:27, 13^v:8, 13^v:24, 15^v:26, 16^v:28, 16^v:30, 17:19, 17^v:28, 19:5, 19:29, 20:12. Por ejemplo:

ORIGINAL: Y el bienauenturado S. Juan Chrisostomo, nunca acaua de sentir lo mal que le parece, la diferencia que en esto vsan los ricos de los pobres; porque los pobres reciben gran beneficio de sus mugeres,

IMPRESO: Y el bienauenturado sant Iuan Chrisostomo, nunca acaba de sentir lo mal que le parece, la diferencia que en esto vsan los ricos de los pobres: porque los pobres reciben gran beneficio de sus mugeres, (1v:5).

ORIGINAL: Allende que es gran negligencia, y poquedad, descuIdarse siempre con las criadas de su casa, con las quales proceden como en hacienda agena; y ansi vno se les pierde por mal recado. y otro por desperdiciado, no dando el punto que se requiere en nada,

IMPRESO: Allende que es gran negligencia y poquedad, descuydarse siempre con las criadas de su casa, con las quales proceden como en hazienda agena: y ansi vno se les pierde por mal recado, y otro por desperdiciado, no dando el punto que se requiere en nada, (11:2).

3.2. Se traslada —o corrige— el punto y coma a coma en 9:3, 11^v:28, 12:14, 13:4, 17^v:25, 19:19, 20:16, 20:18. Por ejemplo:

ORIGINAL: La verdadera maestra de la doncella, a de ser la gloriosa Virgen Maria nuestra Señora, y la virtud excelente de la charidad: de la qual dice S. Bernardo, que la verdadera maestra es la charidad, que enseña a la doncella a amar a Dios y al proximo; y a seguir la vida, virtuosa, y santa.

IMPRESO: La verdadera maestra de la donzella, ha de ser la gloriosa Virgen Maria nuestra Señora, y la virtud excelente de la charidad: de la qual dize sant Bernardo, que la verdadera

maestra es la charidad, que enseña a la donzella a amar a Dios y al proximo, y a seguir la vida virtuosa y santa (12:14).

ORIGINAL: porque destos secretos se siguen a ratos platicas, y palabras blandas, y de las palabras blandas requiebros amorosos. Y de los requiebros centellas, con que se vienen a encender grandes llamaradas de concupiscencia: porque no estan seguras las estopas par de el fuego; y la carne con carne hiede.

IMPRESO: porque destos secretos se siguen a vezes platicas y palabras blandas, y de las palabras blandas, requiebros amorosos: y de los requiebros centellas, con que se vienen a encender grandes llamaradas de concupiscencia: porque no estan seguras las estopas par de el fuego, y la carne con carne hiede (17^v:25).

3.3. El punto y coma es cambiado en punto en 3:27, 6^v:26, 17:27, 18^v:9, 19:28, 20:8. Por ejemplo:

ORIGINAL: La leche de la muger que pario varon, es muy mejor que la de la que pario hembra: y aun si pario dos varones es muy mas eficaz, si ella se abstiene de el vino y de manjares agros; La leche de la que pario hembra vale para curar las manchas de la cara.

IMPRESO: La leche de la muger que pario varon, es muy mejor que la de la que pario hembra: y aun si pario dos varones es muy mas eficaz, si ella se abstiene de el vino y de manjares agros. La leche de la que pario hembra, vale para curar las manchas de la cara (6v:26).

ORIGINAL: ni deue embiar a la donzella su madre, con dueñas y criadas, y muy menos sola, a tomar el açero, ni a espaciarse a el campo: porque no le acaezca lo que acaecio a Europa hija de El Rey Agenor: y a Dina hija de Iacob. que fueron robadas de Iupiter, y Sichen; Lo qual no les acaheciera, sino se salieran a espaciarse al campo.

IMPRESO: Ni deue embiar a la donzella su madre con dueñas y criadas, y muy menos sola, a tomar el azero, ni a espaciarse a el campo: porque no le acaezca lo que acaecio a Europa hija de el Rey Agenor, y a Dina hija de Iacob, que fueron robadas de Iupiter, y Sichen. Lo qual no les acaeciera, sino se salieran a espaciarse al campo (17:27).

3.4. Finalmente, en el siguiente pasaje, el punto y coma es simplemente eliminado:

ORIGINAL: La raçon porque estos exercicios de dançar, y baylar y de todo genero de musica (saluo el organo a las monjas o a las que lo han de ser) an de estar cien leguas de la honesta donzella, es; porque a ratos (sin mirar en ello) salta vna centella de aficion del que bien dança, en el tierno coraçon de la que vayla con el,

IMPRESO: La razon porque estos exercicios de dançar y baylar, y de todo genero de musica (saluo el organo a las Monjas, o a las que lo han de ser) han de estar cien leguas de la honesta donzella, es porque a ratos (sin mirar en ello) salta vna centella de aficion del que bien dança, en el tierno coraçon de la que bayla con el, (18v:18).

4. Divergencia del cajista en la valoración de las pausas o de la estructura de la frase con respecto a lo que ve en el “original” debe de ser la causa de trocar unos signos por otros. Ni el impresor ni el escriba demuestran, de todas formas, unos criterios claros y distintos: por ejemplo, tanto el uno como el otro oscilan —y discrepan— entre el punto, los dos puntos y la coma para dar paso a las frases de estilo directo después de un verbo de dicción). Los cambios de un signo

por otro —aparte de las soluciones al punto y coma que el impreso soslaya por sistema— se reducen a los siguientes:

4.1. Punto que "desciende" a dos puntos: 16 casos: 3v:11, 3v:14, 8v:22, 9:6, 10:4, 12v:5, 13:22, 13v:18, 14v:2, 14v:4, 15v:30, 17v:13, 17v:22, 19:16, 19:18, 20:16. Véase una muestra:

ORIGINAL: Bien conforma con esto lo que cuenta auer dicho vn cierto moço Romano de la familia de los Grachos, que bolbiendo de la guerra vencedor, y rico de muchos despojos: y veniendole a el encuentro para recibirle alegres y regocijadas su madre y su ama juntamente, el buelto a ellas, y repartiendo con ellas de lo que traya, como a la madre diese vn anillo de plata, y al ama vn collar de oro, y la madre indignada desto se doliese del, le respondió que no tenia razon. porque dixo, vos no me tubistes en el vientre mas de por espacio de nuebe meses, y esta me sustento a sus pechos dos años enteros. Lo que yo tengo de vos es solo el cuerpo, y aun esse me distes por manera no muy honesta: mas la dadiua que desta tengo diomela ella con pura y sencilla voluntad:

IMPRESO: Bien conforma con esto lo que cuenta auer dicho vn cierto moço Romano de la familia de los Graccos, que boluiendo de la guerra vencedor, y rico de muchos despojos: y viniendole a el encuentro para recibirle alegres y regozijadas su madre y su ama juntamente, el buelto a ellas, y repartiendo con ellas de lo que traya, como a la madre diese vn anillo de plata, y al ama vn collar de oro, y la madre indignada desto se doliesse del, le respondió que no tenia razon: porque dixo, vos no me tuuistes en el vientre mas de por espacio de nueue meses, y esta me sustento a sus pechos dos años enteros: lo que yo tengo de vos es solo el cuerpo, y aun esse me distes por manera no muy honesta: mas la dadiua que desta tengo diomela ella con pura y senzilla voluntad: (3^v:11 y 14)

4.2. Punto que desciende a coma: 16 casos: 2^v:18, 3:2, 5:14, 8:6, 8:12, 8^v:21, 10:3, 11:3, 11^v:5, 11^v:25, 14:3, 15:29, 15^v:19, 16^v:5, 18^v:24, 20:29. En general, se trata de punto con valor de coma delante de la copulativa y. Como el que sigue:

ORIGINAL: Desto tenemos exemplo en el maldito emperador Cayo Caligula, de quien dice Dion historiador Griego, que fue tan cruel derramador de sangre humana, y gustaua tanto desto, que lamia los cuchillos con que hazia degollar a los hombres. Y que le prouino esto de que le crio vna ama crudelissima,

IMPRESO: Desto tenemos exemplo en el maldito Emperador Cayo Caligula, de quien dize Dion historiador Griego, que fue tan cruel derramador de sangre humana, y gustaua tanto desto que lamia los cuchillos con que hazia degollar a los hombres, y que le prouino esto de que le crio vna ama crudelissima, (3:2)

4.3. Punto omitido: 19:3:

ORIGINAL: Y por esso es menester desterrarlos al principio. Y descabullirse dellos: y este es vno de los remedios que da Ouidio contra el amor.

IMPRESO: Y por esso es menester desterrarlos al principio y descabullirse dellos: y este es vno de los remedios que da Ouidio contra el amor.

4.4. Dos puntos que se cambian por punto: 9 casos: 2:3, 2:7, 2^v:13, 2^v:15, 10:14, 11^v:8, 11^v:11, 19^v:13, 20:22. Valga observarlo en el siguiente pasaje:

ORIGINAL: y la bien auenturada S. Anna Madre de S. Maria madre de Dios, crio a sus pechos a su buena hija: y Sta. Ysabel al glorioso Baptista: y la muy deuota y sancta Reyna Dona Blanca madre del bien auenturado S Luis Rey de Francia: y la deuota y sancta muger madre de S. Illefonso se crio a sus pechos: y de la madre de S. Bernardo, se lee ...

IMPRESO: y la bienauenturada santa Anna, madre de santa Maria madre de Dios, crio a sus pechos a su buena hija. Y santa Ysabel al glorioso Baptista: Y la muy deuota santa Reyna dona Blanca, madre del bienauenturado sant Luys Rey de Francia: y la deuota y santa muger madre de sant Illefonso, se crio a sus pechos. Y de la madre de san Bernardo se lee, ... (2:3 y 7).

4.5. Dos puntos que se cambian por coma: 31 casos: 1^v:18, 1^v:23, 2:17, 2^v:16, 2^v:24, 7^v:22, 8^v:27, 9^v:1, 9^v:8, 9^v:28, 10:11, 10:15, 10:21, 10:21, 10^v:1, 10^v:6, 10^v:10, 11^v:6, 12:22, 13:12, 13:23, 13:28, 15:11, 15^v:22, 16^v:7, 17:26, 18:4, 18^v:3, 19:12, 19:13, 19^v:18. Por ejemplo:

ORIGINAL: A quien por uentura parecera mal: o quien terna por affrentoso, que vna Reyna de leche a su amado hijo salido de sus entrañas, y sustentado en lo mas intimo dellas nuebe meses, pues la excelentissima Hecuba Reina Troyana, y madre de el fuerte Hector lo hizo como ella lo manifesto: quando descubriendo sus pechos con que le dio leche, intensamente le rogaua por ellos, puniendo selos delante, que no se trauase ni pelease con Achilles.

IMPRESO: A quien por ventura parecera mal, o quien terna por afrentoso, que vna Reyna de leche a su amado hijo salido de sus entrañas, y sustentado en lo mas intimo dellas nueue meses, pues la excelentissima Hecuba Reyna Troyana, y madre del fuerte Hector, lo hizo como ella lo manifesto, quando descubriendo sus pechos con que le dio leche, intensamente le rogaua por ellos, puniendoselos delante, que no se trauasse ni peleasse con Achilles (1^v:18 y 23).

4.6. Dos puntos que se omiten:

ORIGINAL: Y quando ya va creciendo, es necessario no dexarle salir con cosa que quiera, sino yr a la mano a sus malas inclinaciones: con el cuidado que el buen labrador va podando, y quitando las puas y varetas de el arbol que son superfluas, y dejando las guias, y lo que ha de llebar fruto.

IMPRESO: Y quando ya va creciendo, es necesario no dexarle salir con cosa que quiera, sino yr a la mano a sus malas inclinaciones con el cuydado que el buen labrador va podando, y quitando las puas y varetas de el arbol que son superfluas, y dexando las guias, y lo que ha de lleuar fruto (8^v:15).

4.7. Dos puntos que se añaden donde no había signo:

ORIGINAL: Y nadie piense ser tan delicados los niños recien nacidos, que no puedan sufrir alguna mudança de temporales asperos, pues vemos a las Gitanas lauarlos en agua fria, y los Indios hacen lo mesmo y los Alemanes en agua elada: y ni por esso se les morian, ni enfermauan mas auia de pasar de presto, porque los niños con su gran calor natural resisten a tales contrastes.

IMPRESO: Y nadie piense ser tan delicados los niños rezien nacidos, que no puedan sufrir alguna mudança de temporales asperos, pues vemos a las Gitanas lauarlos en agua fria, y los Indios hazen lo mesmo, y los Alemanes en agua helada: y ni por esso se les morian, ni enfermauan: mas auia de passar de presto, porque los niños con su gran calor natural resisten a tales contrastes (5:30).

4.8. Coma que se cambia por punto: 19^v:14:

ORIGINAL: Lo qual todo no sirue sino de redes con que el demonio enreda almas, y assi en los Numeros dice, que viendo los Hebreos a las Moabitas con vestidos soberuios y vanos, vinieron a fornicar con ellas, y a ser idolatras.

IMPRESO: Lo qual todo no sirue sino de redes con que el demonio enreda almas. Y assi en los Numeros dize, que viendo los Hebreos a las Moabitas con vestidos soberuios y vanos, vinieron a fornicar con ellas, y a ser idolatras.

4.9. Coma que pasa a ser dos puntos: 5 casos: 9:7, 16:11, 19^v:22, 20:2, 20:20. Valga un ejemplo:

ORIGINAL: Assi como saberse santiguar, y reçar el paternoster, y Auemaria, Credo y Salue, y que sepan hincar las rodillas ante la imagen de nuestro Redemptor, y de la virgen Maria nuestra señora:

IMPRESO: Assi como saberse santiguar, y rezar el Pater noster, y Aue Maria, Credo, y Salue Regina: y que sepan hincar las rodillas ante la imagen de nuestro Redemptor y de la Virgen Maria nuestra Señora: (9:7).

5. No aparece en ningún caso el signo de admiración. En su lugar se emplea el de interrogación, como es habitual en los textos del XVI y buena parte de los del XVII :

ORIGINAL: Y quando prende esta yesca de el amor en el animo tierno de vna pobre donzella, o de vn mancebo. O valame Dios que destruycion y grande estrago haçe en el las penas, las tristezaç, y melancolias que influye. Las afflictiones y suspiros que cargan de la tierna edad que ha picado el alcran de amor?

IMPRESO: Y quando prende esta yesca de el amor en el animo tierno de vna pobre donzella, o de vn mancebo, ò valame Dios que destruycion y grande estrago haze en el? las penas, las tristezas, y melancolias que influye: las afflictiones y suspiros que cargan de la tierna edad que ha picado el alcran de amor? (18v:21-26).

C. GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL IMPRESO CON EL ORIGINAL

Tras el cotejo llevado a cabo, hemos podido constatar que tanto el escriba como el impresor siguen básicamente la misma puntuación, con algunas variantes, suficientes para mostrar el sentido de independencia, o de última instancia, con que actúa este último. No faltan en el manuscrito, por cierto, correcciones de otra mano, probablemente del autor. Por otra parte, en los textos que hemos mostrado se pueden observar otras divergencias ortográficas también consideradas —como la puntuación— de índole menor: las que estaban todavía en cuestión y permitían la opción y la coexistencia: c / z / ç, v / u / b, s / ss, f / ff, x / j, h, de todas las cuales se pueden ver muestras en los lugares más arriba citados.

V. Licenciado Salinas, *Sumario de la memorable y santa batalla de Clavijo cierto y verdadero origen y antigüedad del Señorío y Señores de la villa, solar y divisas de Valde Osera* / recopilado por el licenciado Salinas; dirigido a Felipe III... por don Juan Fernández de Medrano y Sandoval. En Madrid, Por Pedro Madrugal. Año de .1601. (R/37496 de la B.N. y Legajo 4512/4 del Archivo Histórico Nacional, Sección Inquisición).

Se trata de un libro de encargo, un opúsculo de 86 folios (recto y verso), realizado en letra redonda, en cuarto. Para nosotros, este pequeño libro tiene un valor particular, puesto que fue impreso en el mismo taller que la Primera parte del *Quijote*, tres años antes, bajo la dirección de un mismo profesional. Desde 1599 actuaba como regente Juan de la Cuesta, quien tras contraer nupcias, en 1603, con la hija del difunto Madrugal, acabaría por dar su nombre a la casa, y es por tanto el responsable de la estampación de la primera y segunda edición del *Ingenioso hidalgo*, ambas con fecha de 1605, si bien la primera acabada de imprimir y comenzada a distribuir a finales de 1604. Los signos de puntuación, y los criterios de su aplicación son también aquí básicamente los mismos que observamos en la edición prínceps del *Quijote*. Sin embargo, dos características diferencian a una y otra producción: por una parte, el *Sumario* trae abundantes puntos y aparte, mientras en el *Quijote* son prácticamente inexistentes; y, por otro lado, en la obra que estamos estudiando se usa con frecuencia el punto y coma, signo que no aparece en la prínceps del *Quijote* ni una sola vez (véase Sebastián 2008 y 2014).

A. PECULIARIDADES COMPARTIDAS

El texto impreso respeta, en principio, la puntuación del original, pero no faltan en él modificaciones que denotan alguna intencionalidad. Véanse pormenorizadas:

1. Puntos y mayúsculas: En el original, el uso de la mayúscula después de punto y seguido no se aplica con regularidad. Además, con cierta frecuencia, utiliza el punto con valor de coma, especialmente delante de la conjunción y de oraciones copulativas. En estos casos —ante y— el impreso lo cambia siempre por coma, sin más. En otros casos, el impresor lo cambia por coma siempre que el sentir más común, o más modernizante, indica que allí debe ir ese signo; y otras veces interpreta adecuadamente que debe entenderse como punto y, en tal caso, la letra siguiente la transforma en mayúscula. Véanse comparadas unas líneas del comienzo de la obra, y las correcciones adoptadas en el impreso:

ORIGINAL: Sumario de la memorable y sancta Batalla de **Clavijo. cierto** y verdadero origen, y antigüedad del Señorío, y señores de la villa, Solar, y Divisas de Valde Osera. Recopilado por el Licenciado **Salinas.** y dirigido a Tomas Fernandez de **Medrano. del havito** de S. **Joan. señor Divisero.** y Alcalde mayor de los Caualleros hijosdalgo del Señorío, villa, Solar, y Divisas de Valde Osera. Consejero, y Secretario de Estado, y guerra de los señores Duque de Saboya, Infanta dona Catalina, y Principes sus hijos.

IMPRESO: Sumario de la memorable y santa Batalla de **Clauijo. Cierta** y verdadero origen, y antigüedad del Señorío, y señores de la villa, solar, y diuisas de Valdeosera. Recopilado por el Licenciado **Salinas,** y dirigido a Tomas Fernandez de **Medrano, del abito** de S. **Iuan, Señor Divisero,** y Alcalde mayor de los Caualleros hijosdalgo, del señorío, villa, solar, y diuisas de Valdeosera, Consejero, y secretario de Estado, y guerra de los Señores Duque de Saboya, Infanta doña Catalina, y Principes sus hijos.

El breve texto nos da idea de que, en cuestión de ortografía, el impresor se veía en capacidad de decidir —en alguna medida— por su cuenta.

2. El punto y coma: Se trata de un empleo prosódico del punto y coma para partir en dos las frases largas, marcando la inflexión entre la prótasis y la apódosis: la pausa coincide con la expectativa de completar el sentido del periodo. En ocasiones, el componedor transforma el punto y coma en coma; pero, en otras, respeta el signo del original. Hasta el folio 5, el cajista rechaza los 25 signos que le presenta el manuscrito; a partir de ahí, unas veces los respeta, y otras no, pero, en todo caso, siempre que estampa ese signo, lo hace —siguiendo al manuscrito— cumpliendo una finalidad prosódica, señalando suspensión de la voz y expectación de sentido. En el original aparece 148 veces el punto y coma; de éstas, el impreso sólo lo reproduce en 84 casos.

2.1. Veamos algunos ejemplos de los que se recogen en el impreso. En unos casos, el signo está en el punto exacto del paso de la subordinada antepuesta a la proposición principal; en otros, al final de algún tipo de inciso interno de la frase. Así, unas veces el punto y coma cierra una proposición principal marcando dónde comienza la principal:

ORIGINAL: Si para los cargos y officios de poca importancia, acostumbran los Reyes, y Principes a hazer elecion de hombres benemeritos y suficientes; cosa clara es, que para aquellos de cuyo pecho se fian no solo los yntentos, y desseos, mas los pensamientos ocultos en materias y casos de grande momento; deuen poner personas escogidas cuya fidelidad, secreto, prudencia, y esperiencia de muchos dias tengan conocida.

IMPRESO: Si para los cargos y officios de poca importancia, acostumbran los Reyes, y Principes a hazer elecion de hombres benemeritos y suficientes; cosa clara es, que para aquellos de cuyo pecho se fian, no solo los intentos, y desseos, mas los pensamientos ocultos en materias y casos de grande momento; deuen poner personas escogidas cuya fidelidad, secreto, pRudencia, y esperiencia de muchos dias tengan conocida (f. 24).

El primer signo acaba proposición condicional. El segundo cierra un inciso a modo de paréntesis: “no solo...; mas...”).

Un ejemplo, a continuación, donde el punto y coma cierra cláusula de gerundio:

ORIGINAL: Y que estos Infanzones era gente Ilustre, y noble se prueua bien en el libro del Becerro de la casa de Sant Millan. fol.60.c.130. donde dize que en la Era de M.lxxxjx. siendo Garcia Rex in Pamplona; Scemeno Muñoz prohija en sus vienes a Senior Sancio Fortuniones (nobilissima Familia) y a su muger doña Sancha, y les entrega lo que tenia en Cerraton.

IMPRESO: Y que estos Infanzones era gente Ilustre, y noble, se prueua bien en el libro del Bezerro de la casa de san Millan, fo.60.c.130. donde dize que en la era de M.lxxxjx. siendo Garcia Rex in Pamplona; Scemeno Muñoz prohija en sus bienes a Senior Sancio Fortuniones (nobilissima familia) y a su muger doña Sancha, y les entrega lo que tenia en Cerraton. (f. 19)

Y otro más, en final de cláusula de participio:

ORIGINAL: A quatro de Abril de 1598. en Turin en presencia de mi Ludubico Millier Varon de Faberges, y Gran Canciller de Saboya se constituyo el Ilustre Señor Tomas Fernandez de Medrano, el qual en mis manos sobre la Sagrada Escripura, y sanctos Euangelios de Dios, por el corporalmente tocados; jurò de exercitar bien y fielmente su officio de Consejero, y Secretario de Estado y guerra de los Serenissimos Principes condedidole por el titulo atras contenido.

IMPRESO: A quatro de Abril de 1598. en Turin en presencia de mi Iudubio Millier Varon de Faberges, y gran Canciller de Saboya, se constituyo el Ilustre Señor Tomas Fernandez de Medrano, el qual en mis manos sobre la Sagrada Escripura, y sanctos Euangelios de Dios, por el corporalmente tocados; jurò de exercitar bien y fielmente su oficio de Consejero, y Secretario de Estado y guerra de los Serenissimos Principes, condedidole por el titulo atras contenido; (f. 35).

Finalmente, un pasaje en que el punto y coma cierra proposición causal antepuesta a la principal:

ORIGINAL: Y pues otras vezes he significado a V. A. lo que quiero a doña Isabel, y las muchas obiligaciones que tengo a ella y a su madre; suplico a V. A. los honre y haga la merced que merecen tales criados, y esperan de su grandeza que yo la recibire en mi propia persona (42v:16).

IMPRESO: Y pues otras vezes he sinificado a V. Alteza lo que quiero a doña Ysabel, y las muchas obiligaciones que tengo a ella y a su madre; suplico a V. Alteza los honre y haga la merced que merecen tales criados, y esperan de su grandeza, que yo la recibire en mi propia persona (f. 42^v).

B. Variantes y cambios del manuscrito al impreso

1. Comenzando por el punto y coma, las diferencias abundan. A continuación, véanse algunos pasajes en los que el impreso no recoge el punto y coma del original:

ORIGINAL: Advirtiendò, que todos los hijosdalgo, que entonces fueron a esta sancta Batalla; son aquellos por quien se dize hijosdalgo de vengar quinientos sueldos. Y aunque en esto ay algunas opiniones; esta parece lamas probable y mejor, y recibida de muchos. Sea esta la ocasion, o no; es sin duda que los Cristianos estauan cargados de ynfames tributos. Y por no los querer pagar, y tener valor el Rey don Ramiro; los moros vinieron con mano poderosa contra el.

IMPRESO: Aduirtiendò, que todos los hijosdalgo, que entonces fueron a esta santa batalla, son aquellos por quien se dize hijosdalgo de vengar quinientos sueldos. Y aunque en esto ay algunas opiniones, esta parece la mas prouable y mejor, y recebida de muchos. Sea esta la ocasion, o no, es sin duda que los Christianos estauan cargados de infames tributos. Y por no los querer pagar, y tener valor el Rey don Ramiro, los Moros vinieron con mano poderosa contra el (f. 1^v).

Si bien siguen el mismo criterio, estas aplicaciones del punto y coma están menos justificadas, en general, por ir cerrando tramos menos largos —tanto de prótasis, como de incisos—.

3. El paréntesis: Se hace un uso muy apreciable del paréntesis, también en incisos que, tanto por su brevedad como por su naturaleza, podrían ir entre comas. Igual que sucede con el uso del punto y coma, el paréntesis, de algún modo abusivo, se concentra especialmente al principio de la obra; y es allí también donde se encuentra la práctica totalidad de los trueques de ese signo por las comas, al pasar del original a la letra de molde. Los lugares donde se cambia el paréntesis por la coma son: 3^v:16, 4:2, 4:5, 4:16, 4:21, 4^v:4, 4^v:21, 5:20, 6^v:8, 6^v:19, 7:20, 7:23, 11^v:15. A partir de aquí, el original hace un uso menos audaz; y el impresor se acostumbra a respetarlo.

3.1. Véanse algunos de los casos en que la imprenta impone las comas donde había paréntesis:

ORIGINAL: Yo el Rey Ramiro revolviendo en mi pecho diversas cosas (como a quien mas de ueras tocava el peligro de la gente Cristiana) me quede dormido.

IMPRESO: Yo el Rey Ramiro, rebolviendo en mi pecho diuersas cosas, como a quien mas de veras tocava el peligro de la gente Christiana, me quede dormido (f. 3^v).

ORIGINAL: Y en la mañana (con el poder de Dios) venceras la ynnumerable muchedumbre de los Moros, que te tienen cercado. Pero muchos de los tuyos (a los cuales esta ya aparejada la holganza eterna) recibiran en esta batalla corona de martirio.

IMPRESO: Y en la mañana, con el poder de Dios, venceras la innumerable muchedumbre de los Moros, que te tienen cercado. Pero muchos de los tuyos, a los cuales esta ya aparejada la holganza eterna) recibiran en esta batalla corona de martirio (4:2, 4:5).

3.2 Los casos en que se respetan —muy abundantes— no se diferencian de éstos. Por ejemplo:

ORIGINAL: Demanera que esto no haze dificultad, ni menos el conocer otros quatro destes señores (todos deudos) que el vno se llama Fernandez, otro Fernandez de Medrano, otro Fernandez de Sant Clemente, y otro Fernandez de Heredia (que este es Inquisidor en Barcelona) pues por las madres o por otros respetos van variando, como les viene a cuento. Y assi conozco vn hijo del Oydor Texada que arriba he nombrado, que lisamente se llama don Felix de Guzman, y otro hermano suyo don Fancisco de Texada, (que ha sido Alcalde mayor)

IMPRESO: Demanera, que esto no haze dificultad, ni menos el conocer otros quatro destes señores (todos deudos) que el vno se llama Fernandez, otro Fernandez de Medrano, otro Fernandez de san Clemente, y otro Fernandez de Heredia (que este es Inquisidor en Barcelona) pues por las madres, o por otros respetos van variando, como les viene a cuento. Y assi conozco vn hijo del Oydor Texada (que arriba he nombrado) que lisamente se llama don Felis de Guzman, y otro hermano suyo don Fancisco de Texada, (que ha sido Alcalde mayor) (11^v).

Obsérvese, aquí como en el resto de pasajes transcritos, que la leve disidencia en la puntuación corre pareja con la interpretación libre de algunas opciones ortográficas de menor cuantía.

4. Las comas: En los 86 folios del texto, el impreso introduce por su cuenta —con acierto— 85 comas, y omite 23. Se trata, en todo caso, de optar por una u otra de las alternativas posibles en pasajes que permiten esa discrecionalidad. Por ejemplo, el impreso quita de vez en cuando la coma delante de la conjunción *y*, y coloca frecuentemente este signo delante de la conjunción final, y también delante de pronombres relativos. En ningún caso se altera el significado.

5. Interrogaciones y exclamaciones: No aparece el signo de admiración. En una frase claramente exclamativa, se acude al signo de interrogación (respetando el “original”, y siguiendo un proceder habitual en los escritos contemporáneos, como se ha dicho más arriba):

ORIGINAL: Y alegres con tal socorro comenzamos a llamar de corazon, y con grandes alaridos el nombre de Dios; y del Apostol; diziendo ayudadnos Dios? ayudadnos Sanctiago? La qual inuocacion de nuestro Patron, fue la primera que en España se ha hecho.

IMPRESO: Y alegres con tal socorro començamos a llamar de coraçon, y con grandes alaridos el nombre de Dios, y del Apostol, diziendo ayudadnos Dios? Ayudadnos Santiago? La qual inuocacion de nuestro Patron, fue la primera que en España se ha hecho (f. 4^v).

6. Algunas otras diferencias ocasionales en la puntuación son las siguientes:

6.1 Dos puntos en lugar de punto: 2:24, 2^v:11, 33:3. Como en el siguiente pasaje donde se narra el abominable tributo de las cien doncellas:

ORIGINAL: Y otrosi porque acordandose de nuestros fechos; sean mobidos a hazer semejantes obras. Escreuimos (assi mismo) las razones por que fuimos mobidos a hazer esta ofrenda para que guardadas vengan en conoçimiento a los que seran despues de nos. Es cosa sauada, y verdadera, que en los tiempos passados, poco despues que fue la destruicion de España (que subcedió reynando el Rey don Rodrigo) algunos Principes Cristianos nuestros antecessores, fueron perezosos, negligentes, y floxos, y descuydados (la vida de los quales ningun fiel Cristiano deue seguir) ca estos por no verse ynquietados con la guerra de los Moros, les señalaron, y pusieron sobre si (cosa yndigna de ser relatada) vn abominable tributo, combiene a sauer, que diesen a los Moros en cada vn año cien donçellas de estremada hermosura. Las cinquenta hijas de nobles, y hidalgos de España; y las otras cinquenta de la gente del pueblo.

IMPRESO: Y otrosi porque acordandose de nuestros fechos, sean mouidos a hazer semejantes obras: escreuimos assi mismo las razones por que fuimos mouidos a hazer esta ofrenda, para que guardadas vengan en conocimiento a los que seran despues de nos. Es cosa sabida, y verdadera, que en los tiempos passados, poco despues que fue la destruicion de España (que sucedió reynando el Rey don Rodrigo) algunos Principes Christianos nuestros antecessores, fueron perezosos, negligentes, y floxos, y descuydados (la vida de los quales ningun fiel Christiano deue seguir) ca estos por no verse inquietados con la guerra de los Moros, les señalaron y pusieron sobre si (cosa indigna de ser relatada) vn abominable tributo, conuiene a saber, que diessen a los Moros en cada vn año cien donzellas de estremada hermosura: las cinquenta hijas de nobles, y hidalgos de España, y las otras cinquenta de la gente del pueblo (2:24 y 2v:11).

6.2. Dos puntos en lugar de coma: 4:1, 4:23, 11:122, 11^v:5, 13^v:14, 19:13, 31:27, 31^v:15, 38^v:3. Por ejemplo:

ORIGINAL: Y apretando con su mano la mia dixo, Esfuerzate, y ten mucha confiança, que yo sere en tu ayuda.

IMPRESO: Y apretando con su mano la mia dixo: Esfuerçate, y ten mucha confiança, que yo sere en tu ayuda (4:1).

6.3. Paréntesis sustituyendo a coma y punto y coma:

ORIGINAL: y por estar dividido este señorio desde entonces en aquellas treze casas solariegas; se han llamado, y llaman divisas. Y los señores y descendientes dellas, cuya parte les toca, y poseen; cualleros hijosdalgo diuiseros.

IMPRESO: y por estar diuidido este señorio desde entonces en aquellas treze casas solariegas, se han llamado, y llaman diuisas. Y los señores y decendientes dellas (cuya parte les toca y posseen) cualleros hijosdalgo diuiseros (11:3).

C. GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL IMPRESO CON EL ORIGINAL

Una vez más, el análisis comparado del original y de su estampación en letra de molde nos confirma en la discrecionalidad de que era objeto la puntuación; la inseguridad de unas normas poco conocidas, con poca convicción definidas, y, en todo caso, más propias del acervo cultural o profesional del impresor que del autor y, por supuesto, del amanuense. Si la imprenta contaba con un buen corrector, el original se presentaba más digno de respeto; si el olfato del cajista detectaba inseguridad e impericia en la ortografía del manuscrito, procuraba enmendarlo dejándose llevar por su propio criterio o intuición. Este opúsculo coetáneo y hermano de imprenta e impresor del *Ingenioso hidalgo*, corrobora las leyes generales de la puntuación que formulamos por método deductivo en nuestro estudio sobre la puntuación en el *Quijote* (Sebastián 2008); también en el consenso de que nada es definitivo en puntuación, y el último que toca el texto tiene, hasta cierto punto, derecho de modificarla, si entiende que está en su mano mejorar la inteligibilidad.

VI. Juan Márquez, *Los dos estados de la espiritual Jerusalén, sobre los salmos CXXV y CXXXVI* / por el Maestro Fr. Juan Márquez, de la orden de S. Augustin... En Medina del Campo. Por Pedro y Thomas Lasso hermanos. Año 1603. (R. 25.202 y Ms. 19.201 de la B.N).

El impreso cupa 868 hojas en cuarto, con tipos de letrería redonda.

A. PECULIARIDADES COMPARTIDAS

El manuscrito, voluminoso, con letra de muy fino trazo, y cursiva, confía a la imprenta el desarrollo de sus abundantes abreviaturas, así como los detalles de ortografía: lo más notorio será la adaptación a las normas de imprenta del uso de mayúsculas y minúsculas, y la opción por una u otra puntuación. El original subraya los latines, que el impreso copiará en letra cursiva. Las referencias de citas, al margen, se efectúan, según la costumbre general de la época, sin llamadas, simplemente colocándolas a la altura del texto a que se refieren. Abundan, en el manuscrito, las tachaduras, los añadidos con "banderillas", y en los márgenes, como consecuencia de una corrección realizada seguramente por el autor, aunque también podría ser obra de un corrector profesional.

B. VARIANTES O CAMBIOS DEL MANUSCRITO AL IMPRESO

Véase contrastado un fragmento de la "Advertencia, I.", primero en el original, y luego en lo impreso:

ORIGINAL: De las causas, porque el pueblo dedios fue Preso por el Rey de los Assyrios, y lleuado A Babylonia.

Instruyendo la Mag[esta]d de Iesux[rist]o n[uestr]o R[edempt]or A nicodemus Principe de los judios, y gran letrado entre los Theologos de aquella Hera, en la necesidad que el mundo tenia desu **muerte; echo** mano de la sierpe de metal que leuanto Moysen enel **desierto; como** de la mas expressa figura de su Cruz, y de la fe con que los hombres le auian de confessar Porsudios proponiendo se le colgado en vn palo, sicut Moyses dize exaltauit serpentem indeserto ita exaltari oportet filium hominis, utomnis qui credit in ipsum non pereat.

IMPRESO: De las causas, porque el pueblo de Dios fue preso por el Rey de los Assyrios, y lleuado a Babylonia.

INSTRVYENDO la Magestad de Iesu Christo nuestro Redemptor a Nicodemus, principe de los Iudios, y gran letrado entre los Theologos de aquella hera, en la necessidad que el mundo tenia de su muerte, echo mano de la sierpe de metal que leuanto Moysen enel desierto, como de la mas expressa figura de su Cruz, y de la fe con que los hombres le

auian de confessar por su Dios, proponiendosele colgado en vn palo, *sicut Moyses* (dize) *Exaltauit serpentem in deserto, ita exaltari oportet filium hominis, vt omnis qui credit in ipsum non pereat.* (f. 1).

El manuscrito hace un uso regular del punto y coma, que no se refleja en el impreso. La coma sustituye al punto y coma que el manuscrito coloca después de ‘Hierusalem’). Este detalle abona lo que hemos dicho en el apartado precedente: el problema de la adopción del punto y coma en las imprentas no es un problema de tener o no tener el tipo en sus cajetines, sino, más bien, la lentitud con que este signo va encontrando su propio lugar en el sistema, por falta de criterio seguro, y de escasos referentes en otros impresos.

C. GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL IMPRESO CON EL ORIGINAL

El sistema ortográfico tanto del original como del impreso consta del punto, la coma, los dos puntos, los interrogantes y los paréntesis. El punto y coma, presente en el manuscrito, se sustituye por otro signo diferente en el impreso.

La conclusión a que nos lleva este cotejo liga con lo que hemos ido observando en todos los textos que aquí hemos estudiado, y nos conduce a formular unas conclusiones generales, que se desprenden de todo ello.

VII. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que todos los textos analizados son impresos en letra redonda, su puntuación sigue el sistema que se asocia con esa tipografía. Como consecuencia, en los impresos no se hace uso de las vírgulas oblicuas o barras (a pesar de que algún original las emplea), y el uso de los dos puntos es más bien escaso, cuando no nulo en algunos de los libros.

Las correcciones de puntuación, a mano, sobre el original de imprenta no suelen ser frecuentes, salvo las que comportan los textos añadidos en los márgenes, entre líneas, por medio de banderillas, o por otros de los medios habituales.

Del original al impreso hay cambios de ortografía y de puntuación, en muchos casos sustanciales, con ánimo —a veces— de corregir y enmendar, y otras, de seguir la propia intuición, cuando el cajista detecta impericia en el escriba. No olvidemos que la conciencia general atribuía a los impresores la responsabilidad, y se les suponía la competencia para arbitrar en un asunto que venía a ser, en la práctica, uno más de los aspectos tipográficos del texto:

Para en esto [para puntuar correctamente] no hay mejor, que recorrer a los Estampadores, a quien principalmente el oficio y cargo de bien apuntar la escriptura esta encomendado. Porque siguiendo a ellos, pues no hay otra regla: nuestro yerro tendra legitima disculpa: y pues hasta aquí todos dan en el arte de imprimir la palma a Aldo Manucio: digo... (Juan de Yzár, f. 1^v).

Sea cual fuere el interés y la pericia del autor en puntuar y vigilar el proceso hasta la publicación, de hecho, la mayor o menor coherencia y oportunidad de puntuación se ha de asociar a la categoría de la imprenta, al buen hacer de sus regentes, a la disposición de un corrector instruido y cuidadoso, al prestigio que el copista o el corrector alcanzan delante de los componedores, a la cultura y prudencia del propio cajista.

La muestra de obras que han pasado por nuestra vista suponen, por encima de todo, un exponente de los titubeos de una nueva escritura —la que nace con la imprenta— que busca su propio camino a tientas, con falta de modelos asequibles, y muchas veces sin las personas suficientemente instruidas; fiadas, eso sí, de su capacidad para desempeñar un trabajo material de

copia, en el que los descuidos y los atrevimientos de quien procura lucir sus puntas de ilustrado le lleva a modificar la puntuación, no siempre para bien del texto.

Con todo, y, en general, todos los impresos examinados aquí están mejor puntuados que sus respectivos originales, sea porque la práctica ha dado a los cajistas unos como automatismos adecuados, sea porque el corrector tuvo tiempo de intervenir en la prueba de imprenta, que se hacía antes de efectuar la tirada. Aunque no parece que ésta pudiera afectar mucho a la puntuación, pues la intervención in extremis se reservaba para subsanar erratas, y no para cambiar tal cantidad de tipos como suponen las diferencias ortográficas. Entre otras cosas, corregir el molde ya compuesto suponía un trabajo extra para el componedor, que había de sacar unos signos con pinzas, e insertar otros, procurando salvar el trabajo realizado. Las alteraciones, por tanto, son obra del cajista, que contaba con su oficio, y quizás con unos conocimientos gramaticales, que le daban seguridad.

La inseguridad ortográfica y puntuadora durante los dos siglos de esplendor de nuestras letras es tal, que ni los autores ni los censores consideran infracción de las pragmáticas reales cambiar cuanto a cada cual le plazca de la ortografía, y en particular, de la puntuación de los textos censurados, rubricados y amparados por la tutela de la ley. A lo más, se quejan, y de esto tenemos, sí, testimonios. Las culpas se las reparten, efectivamente entre los autores, por su desidia, los impresores, por su atrevimiento e impericia, y, entre medio, los amanuenses que preparaban las copias en limpio u originales de imprenta.

En su tiempo *El culto sevillano* repartía así las culpas de los yerros:

I aunque se vee bien claro que la mayor culpa dellos esta en los Impresores, no se cuanta disculpa pueden tener los autores de los libros, que no se los dan tan bien apuntados en el original que no les den ocasión i lugar a que no echen muchos yerros en esto; que no me parece a mi que havra impressor tan ignorante que si le dan un papel con buena puntuacion, no sepa seguirla razonablemente siquiera. I assi la culpa viene a repartirse entre los escitores i los impressores, i la pena viene a ser entera de cada uno de los que no hallan la perfeccion que dessean (Robles:241).

El lector, al fin y al cabo, el perjudicado. Y el filólogo moderno que ha de hacer una edición crítica. Uno y otro a su manera —lo mismo que el autor, el escriba o el impresor— corregirá e interpretará, unas veces aplicando criterios más o menos objetivos, otras dejándose llevar, también él, por su instinto lingüístico y por ese sentimiento general de que uno también es capaz de advertir y enmendar un error, o de mejorar la lectura de un pasaje quitando o poniendo una coma de más o de menos.

Obras citadas

- Rico, Francisco. *El texto del "Quijote": Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*. Barcelona: Destino (Biblioteca Francisco Rico), 2005.
- Garza Merino, Sonia. *Manuscritos e imprenta*. Tesis doctoral dirigida por Carlos Alvar, Universidad de Alcalá, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología, 2005.
- Moll, Jaime. *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Madrid: Arco, 1994.
- . "Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro". *Boletín de la Real Academia Española* 59 (1979): 49-107.
- Gaskell, Philip. *A new introduction to Bibliography*. Oxford: Oxford University Press, 1972.
- Rico, Francisco. *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Estudios publicados bajo la dirección de Francisco Rico; al cuidado de Pablo Andrés y Sonia Garza; Pablo Andrés ... [et al.], Valladolid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Universidad de Valladolid, 2000.
- Parkes, M.B. *Pause and effect: an introduction to the history of punctuation*. Los Angeles : University of California Press, 1993.
- Víctor de Paredes, Alonso. Jaime Moll ed. *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores (1680)*. Madrid: Calambur, 2002.
- Veyrin-Forrer, Jeanne. "Fabriquer un livre au XVIe siècle". En *Histoire de l'édition française*. Paris : Promodis, 1982. Vol. 1.
- Sebastián Mediavilla, Fidel. *Correcciones y correctores de imprenta en el Siglo de Oro*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2020.
- Palafox y Mendoza, Juan, *Epítome de la ortografía latina y castellana (1614)*, en Sebastián [2019a].
- Sebastián Mediavilla, Fidel ed. *Breve tratado de ortografía. Juan de Palafox*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2019a.
- . "Manuzio y la puntuación en la España del XVI: la lenta incorporación del punto y coma aldino." En Benito Rial Costas ed. *Aldo Manuzio en la España del Renacimiento*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2019b.
- . "Entre bastidores: rastros y rostros en los trabajos de un investigador (En homenaje a Francisco Rico)." *eHumanista* 58 (2014): 1-23.
- . *La puntuación del Quijote (1605-1615)*. Vigo: Academia del Hispanismo, Vigo, 2008.
- . *Puntuación, humanismo e imprenta en el Siglo de Oro*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2007.
- Yzár, Juan de. *Orthographia pratica: por la qual se enseña a escriuir perfectamente: ansi por pratica como por geometria todas las suertes de letras que mas en nuestra España y fuera della se vsan*. Impresso en Çaragoça, por Bartholome de Nagera. M.D.XL.VIII. (Facsimil: Madrid: Instituto Bibliográfico Hispano, Madrid, 1973).
- Robles, Juan de. A. Gómez Camacho ed. *El culto sevillano*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1992.